

D^a. MARIA TERESA HERRERA MARTIN, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BECEITE (TERUEL,

CERTIFICA:

Que en Beceite , siendo las trece horas del día veintiséis de marzo de dos mil trece, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, atendiendo al orden del día fijado previamente, se reúnen:

Alcalde	Sr. Alberto Moragrega	Asiste
Concejal	Sra. Montserrat Albesa	Asiste
Concejal	Sr. Javier Cortes	Asiste
Concejal	Sr. Arturo Queral	Asiste
Concejal	Sr. Juan Enrique Celma	Asiste
Concejal	Sr. Luis M. Camps	Asiste
Concejal	Sr. Juan Jose Falgas	No Asiste

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Plenaria anterior.

Tras procederse a la lectura del Acta anterior , queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2.- Subvención Fondo Especial de Teruel para la obra “10^a Fase Casa Cultura”

En este punto se informa al Pleno que la Comisión de Seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel, en reunión del 30 de noviembre de 2012, y la Subcomisión Mixta, en reunión de 11 de diciembre de 2012, acordaron que el Ayuntamiento de Beceite es beneficiario de una subvención de 100.000 euros

para el proyecto de Casa de Cultura 10ª Fase, proyecto enmarcado dentro del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2012.

Por parte de la secretaria se da lectura al condicionado recogido en la notificación de ayuda.

El Pleno acuerda por unanimidad de sus miembros la aceptación de la subvención para el fin que se otorga. Igualmente declara que la obra no esta financiada con otra subvención oficial.

Y sin más asuntos que tratar, y no siendo otro el motivo de la presente convocatoria, a las trece y quince horas del día veintiséis de marzo de dos mil trece, se da por finalizada la sesión plenaria extraordinaria.

Y para que conste , expido el presente certificado, con el VºBº DEL Sr. Alcalde, en Beceite a 27 de Marzo de 2013.

VºBº
EL ALCALDE